

# DE LA DOCTRINA MONROE A LA DIPLOMACIA DEL DÓLAR

## FICHA TÉCNICA

**Años:** 4° y 5° de la Escuela Secundaria.

**Espacios curriculares:** Historia. Política y ciudadanía. Economía política. Comunicación, cultura y sociedad.

**Contenidos:** Historia Latinoamericana del siglo XIX. Imperialismo. EE.UU. Intervencionismo. Expansionismo. Pensamiento Latinoamericano. Geopolítica. Economía.

**Habilidades:** Observación de imágenes, análisis de fuentes históricas, lectura comprensiva.

**Objetivos:** Analizar el inicio del expansionismo de los EE.UU. sobre los países de América Latina y el Caribe. Observar las formas de intervencionismo norteamericano durante el final del siglo XIX e inicios del XX. Conocer las prácticas imperialistas llevadas adelante durante este momento histórico. Reflexionar sobre las formas en las que el capitalismo y la democracia occidental se impusieron como modelo económico y político en la región.

**Capítulo de referencia del *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*:**

- 2. De la emancipación americana a la formación de los estados oligárquicos. Capítulo 3. De la Patria Grande a las patrias chicas: la consolidación de los Estados oligárquicos (1880-1910).

<http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/cap3.pdf#page=2>

## PROPUESTAS PARA EL AULA

### Actividad N° 1: Historia del expansionismo norteamericano

2

#### Momento 1:

Usando como apoyo el texto citado a continuación, cada estudiante deberá resolver las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue el objetivo norteamericano al decidir su ingreso a la Guerra de independencia cubana?
2. ¿Cuál era el objetivo del Corolario Roosevelt? ¿Por qué se dice que los Estados Unidos serán el “gendarme” del continente?
3. En 1908, el presidente norteamericano puso en práctica lo que se denomina “La diplomacia del dólar”. ¿En qué consistió? ¿Es una política con carácter imperialista?

#### **El expansionismo norteamericano sobre Centroamérica y el Caribe: de la Doctrina Monroe al corolario Roosevelt y la diplomacia del dólar.**

Desde principios del siglo XIX, existieron voces en los Estados Unidos partidarias de convertir a Centroamérica y al Caribe en un área de dominación norteamericana. En 1823, el presidente James Monroe expuso una declaración —conocida como doctrina Monroe— que prevenía a las potencias europeas de la restauración absolutista —por entonces nucleadas en la Santa Alianza— contra posibles intervenciones en América, expresando que los Estados Unidos considerarían un peligro a su paz y seguridad a todo intento armado por restaurar el dominio colonial o extender el sistema monárquico a cualquier región del hemisferio occidental. Esta declaración, de aparente solidaridad con los nacientes países latinoamericanos, germinaba en sí misma la vinculación del sistema político republicano que Estados Unidos lideraba en ese momento con su determinismo geopolítico como protector de Occidente. Por tal motivo, a lo largo del siglo XIX, Estados Unidos no solo no reaccionó conforme a su «doctrina», cuando las potencias europeas efectivamente intervinieron en diversas oportunidades en Latinoamérica (en defensa de la expansión del mercado capitalista industrial), sino que llevó a cabo una serie de intervenciones en los asuntos internos de algunos de los nuevos Estados latinoamericanos, inspirados en una formulación geopolítica fundada en una suerte de conciencia sobre su misión histórica. Esta se inspiraba en la consideración de que su nación era la expresión material de una «Nueva Israel»

americana (supuesto sustentado por los primeros colonos puritanos y cuáqueros británicos) predestinada por Dios para expandir la civilización. Esta autopercepción de redención expansionista, que fijó su primer objetivo en alcanzar la costa del Pacífico por la llamada «Conquista del Lejano Oeste», fue bautizada en 1845 por el periodista John O'Sullivan, *manifest destiny* (destino manifiesto): «El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno».

Alcanzado el objetivo territorial nacional hacia 1890, el objetivo se ampliaba hacia el resto del continente. Por ello, en 1893 los norteamericanos se reformularon el concepto de «frontera», a partir del debate interno sobre la necesidad de un mercado exterior, que les resolviera y financiara las crisis cíclicas de su propio mercado. El progreso material de Estados Unidos sería ilimitado y duradero, siempre y cuando consiguiese abrir mercados dependientes en el exterior protegidos con métodos imperialistas, pero de un imperialismo informal, es decir, a través de acuerdos, cónsules, barcos o cañones. De esta manera, le otorgaron un carácter universalista al «Destino Manifiesto», extendiendo su potencialidad económica a todo el continente americano.

La política expansionista sobre el Caribe obedeció a la necesidad de dar salida a los productos de su industria y agricultura. Con este objetivo se llevó a cabo en Washington en 1889 la Primera Conferencia Panamericana, con la idea de constituir una unión comercial panamericana, argumentando el provecho mutuo que tendría para todos los países, e instituir una unión aduanera con un banco interamericano y tribunales de arbitraje comercial. Pero los delegados latinoamericanos no se dejaron seducir por los intereses británicos.

En ese contexto, en 1898 Cuba comenzó la segunda guerra de la Independencia, última colonia de España en Latinoamérica. Estados Unidos era lo suficientemente poderoso como para expulsar a España de Cuba y establecer en ella un área de influencia con proyección a todo el Caribe, impidiendo el surgimiento de una República independiente, auténticamente revolucionaria en la región. El Presidente McKinley resolvió intervenir en la guerra bajo pretexto de preservar la paz y garantizar la salvaguardia de los intereses de los ciudadanos norteamericanos en la isla, después de enviar al acorazado Maine a detenerse en La Habana. Misteriosamente, el Maine explotó en el puerto de La Habana —en lo que se presume fue un autoatentado, ya que la causa de la explosión nunca se esclareció— y por este suceso Estados Unidos declaró la guerra a España. Al finalizar, trece meses después, Estados Unidos negoció el tratado de paz con España por el cual, Cuba, (a quien no se le permitió intervenir en él) obtenía la independencia; por su parte, a los Estados Unidos se le otorgaba el derecho de garantizar el orden y la



defensa de la isla, además de la posesión de las islas Filipinas, Guam y el control político sobre Puerto Rico. La nueva situación internacional ampliaba la injerencia norteamericana al océano Pacífico y Asia, por ello, ese mismo año, el Congreso aprobó la anexión de las islas Hawai y Wake (para garantizar su presencia en el Pacífico) y sostener la declaración de una política comercial de «puertas abiertas» con China. Esta política requería contar con un canal interoceánico que conectase el océano Pacífico con el Atlántico, proyecto que se concretaría luego de la declaración de la independencia de Panamá el 3 de noviembre de 1903, creando un Gobierno que firmara un tratado sobre el usufructo del canal y del territorio adyacente, al cual controlaría militar, social y políticamente. En Panamá, Estados Unidos sentó una de las bases para el intervencionismo armado en Latinoamérica.

En América del Sur, en 1902, se produjo un suceso que los estadounidenses supieron aprovechar para reforzar los argumentos sobre seguridad hemisférica. La situación se presentó cuando Venezuela no pudo hacer frente a las obligaciones de su deuda con los países europeos, por lo que británicos, franceses y alemanes resolvieron enviar buques de guerra para bloquear sus puertos para que pagase su deuda. Esto ponía de relieve las argumentaciones sobre la amenaza que significaba para los intereses norteamericanos que buques de guerra europeos interviniesen en Latinoamérica. El presidente Theodore Roosevelt, en su discurso presidencial del 6 de diciembre de 1904, afirmaba que: «Mientras aquellos –los vecinos del sur– obedezcan las leyes primarias de la sociedad civilizada pueden estar seguros que serán tratados por nosotros con espíritu de cordialidad y simpatía. Nosotros interferiríamos solo en último recurso». Este tipo de declaraciones, que hacía más explícita la política intervencionista y expansiva norteamericana, formaría parte de un nuevo instrumento de justificación teórica denominado «corolario Roosevelt» (1904) que actualizaba la doctrina Monroe, adaptándola a este momento histórico y a la necesidad de los Estados Unidos, de ejercer el papel de «gendarme» del continente.

Así, se impuso en Centroamérica y el Caribe la máxima de Theodore Roosevelt «no hables mucho y utiliza la estaca», denominada The big stick (o «política del garrote»), con la cual Estados Unidos, apoyándose en el poderío militar y económico, intervino en los territorios del Caribe y Centroamérica alcanzando la supremacía en toda la región. Entre 1904 y 1935, las intervenciones norteamericanas se efectuaron bajo múltiples pretextos (guerras civiles, luchas partidistas, conflictos sociales, bancarrota, deuda externa), combinando la intervención armada con medidas de tipo financiero y político, que permitiesen –pasada la intervención– dejar a resguardo los intereses del mercado estadounidense y de sus socios interiores. Así, verifica históricamente:

Jaramillo, A (Dir.). (2016). *Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica*. Remedios de Escalada: EDUNLa. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>



- Cuba: 1898-1902; 1909; 1911-1912; 1917-1922.
- Panamá: 1903 y 1904; 1916 a 1921 supervisaron las elecciones y en 1925 nueva intervención.
- República Dominicana: 1903, 1904 y 1905, controló los ingresos aduaneros hasta 1941.
- Haití: de 1914 a 1934 fue protectorado financiero de los Estados Unidos.
- Nicaragua: 1909, de 1912 hasta 1925; de 1927 hasta 1933.
- Honduras: en 1903, 1907, 1911 y 1912, 1920 y en los años 1924 y 1925.
- México: en 1914 durante la revolución bombardearon y ocuparon Veracruz.

En 1908, llegó a la Casa Blanca el presidente William Howard Taft, quien continuó con las políticas intervencionistas de su predecesor, pero no ya por la «debilidad crónica» o «incapacidad permanente» de los latinoamericanos, sino con el objeto de promover y expandir los intereses financieros y bancarios norteamericanos. Esta preocupación por afianzar la consolidación en Latinoamérica de los negocios monetarios de los bancos de los Estados Unidos se conoce como «diplomacia del dólar».

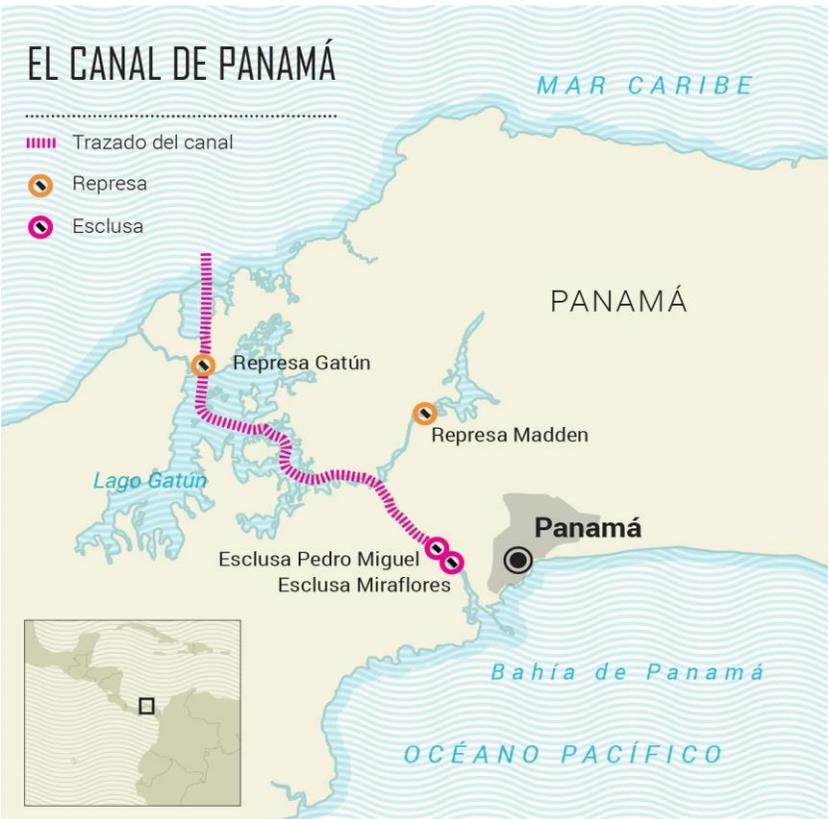
En la práctica, la «diplomacia del dólar» se implementó mediante la intervención de representantes bancarios, como el National City Bank of New York, en los asuntos económico-financieros o en situaciones de bancarrota por deuda externa o déficit en la balanza de pagos de naciones latinoamericanas, como por ejemplo los casos de Haití (1910-1920), Nicaragua (1914) o República Dominicana (1912-1924). En lugar de intervenir militarmente en una etapa de crisis, intervenían los banqueros a través del apoyo financiero y diplomático ante los acreedores europeos, para el «salvataje» de sus economías. Los bancos facilitaban préstamos de millones de dólares a cambio del derecho de controlar las aduanas, participar de las inversiones de infraestructura de los ferrocarriles e intervenir en los bancos nacionales. En 1912, los demócratas recuperaron el poder en Estados Unidos con la llegada de Woodrow Wilson a la Casa Blanca. Sin embargo, la política intervencionista no varió, puesto que Wilson tenía la firme convicción de que los Estados Unidos debían asegurar que las democracias constitucionales se establecieran fuertemente en Latinoamérica, para «... enseñarles a los suramericanos a elegir hombres buenos... ningún Gobierno latinoamericano debería ser reconocido [por Estados Unidos] si no se ha formado según las líneas constitucionales» (Wilson, 1931).

**Fuente:** Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. 2. De la emancipación americana a la formación de los estados oligárquicos. Capítulo 3. De la Patria Grande a las patrias chicas: la consolidación de los estados oligárquicos (1880-1910). PP. 584- 585, 588. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/cap3.pdf#page=2>

**Momento 2:**

A partir del texto visto y de la cartografía que se presenta a continuación los y las estudiantes deben responder las siguientes preguntas:

- 1. ¿Por qué era necesario el canal interoceánico de Panamá?
- 2. ¿Qué proceso político permitió a EE.UU. acceder al control del Canal?
- 3. ¿Qué beneficios estratégicos le significaron a EE.UU. El control sobre Panamá?



**Fuente:** Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. 2. De la emancipación americana a la formación de los estados oligárquicos. Capítulo 3. De la Patria Grande a las patrias chicas: la consolidación de los estados oligárquicos (1880-1910). P. 596. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/cap3.pdf#page=2>

Jaramillo, A (Dir.). (2016). *Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica*. Remedios de Escalada: EDUNLa. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>



### Momento 3:

Mediante la teatralización de un noticiero los y las estudiantes deberán realizar una puesta en común de los temas vistos. Un grupo cumplirá el rol de los periodistas a favor de los intereses norteamericanos, brindando argumentos a los televidentes para convencerlos de la necesidad de la política intervencionista y expansionista; el otro grupo deberá hacer la oposición, y develar el carácter imperialista norteamericano hacia nuestro continente.

Los grupos deben incorporar el desarrollo de los siguientes argumentos:

<b>Noticiero a favor del intervencionismo de EE.UU.</b>	<b>Noticiero en contra del imperialismo norteamericano.</b>
La Doctrina Monroe ¿Qué es? ¿Por qué es positiva?	La Doctrina Monroe es imperialista, ¿Por qué?
EE.UU. Es el «gendarme» del continente, debe mantener la paz y el orden y enseñarnos a elegir hombres buenos que nos dirijan.	Utilicen el siguiente párrafo como argumento de su postura: «Entre 1904 y 1935, las intervenciones norteamericanas se efectuaron bajo múltiples pretextos (guerras civiles, luchas partidistas, conflictos sociales, bancarrota, deuda externa), combinando la intervención armada con medidas de tipo financiero y político, que permitiesen – pasada la intervención– dejar a resguardo los intereses del mercado estadounidense y de sus socios interiores».
Roosevelt: «No hables mucho y utiliza un garrote», (The Big Stick o «política del garrote»). Expliquen.	Roosevelt: «no hables mucho y utiliza un garrote», (The Big Stick o «política del garrote»). Expliquen.
Los intereses de EE.UU. son buenos para todos. Solamente bajo su liderazgo nuestros países serán prósperos, democráticos y ricos. Expliquen.	Los intereses de EE.UU. Son egoístas. Su imperialismo e intervencionismo nos mantiene oprimidos y en la pobreza. Expliquen.



Autore/as: Mariel Cano, Henry Cruz, Daniela D`Ambra, Facundo Di Vincenzo, Ariana Ingolotti,  
Mariela Montiel

Material didáctico producido en el marco del Programa de Cooperación  
“Educar para la Patria Grande”

Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.  
Instituto de Cultura y Comunicación, Secretaría de Investigación y Posgrado.  
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)  
29 de septiembre 3901 (1826) Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires  
Contacto: [ceil@unla.edu.ar](mailto:ceil@unla.edu.ar)  
<https://www.facebook.com/CentroUgarte>  
<https://www.instagram.com/centrougarte.unla/>  
<https://www.youtube.com/c/CentroUgarteUNLa>  
<http://centrougarte.unla.edu.ar/>